

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6835.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXX.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la presente solemnidad, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el martes próximo.

Seccion oficial.

En decreto de 28 del actual se ha autorizado por el ministerio de Hacienda a los comerciantes, industriales y artesanos comprendidos en las tarifas de las clases 1.ª a la 5.ª de la contribucion industrial para formar sus libros de número de hojas que se convenga, presentándolos foliados y con el correspondiente sello del Estado en cada una ante los juzgados o tribunales ordinarios para que los rubriquen con el certificado, pudiendo utilizar los impresos fibros en años sucesivos diferentes.

Por otro decreto de igual fecha se admite a D. Eusebio Pascual y Casas la dimitision del cargo de director de la caja general de Depósitos.

Tambien publica la Gaceta, precluyendo una espesicion razonada, el decreto suprimiendo la caja general de Depósitos.

Los depósitos necesarios en metálico en tonos del Tesoro y los provisionales para subsec, sean en metálico, en efectos públicos constituidos o que constituyan hasta el día 30 de junio próximo, pasaran a la tesorería central, y a la dirección de la Deuda que hubieren ingresado o ingresen hasta dicho día en renta consolidada al por 100, obligaciones del Estado por error excretes acciones de carteras y las obras públicas, billetes de material del Tesoro, o títulos de la deuda del personal.

Desde el día 1.º de julio próximo el ingreso y la devolucion de los depósitos necesarios se hará en Madrid por la tesorería Central ó por la de la D. Uta, segun que consistan en metálico y en bonos, ó en los demás efectos públicos; y en las provincias, por las cajas de las administraciones económicas, ya sean en metálico, bonos ó cualquiera otra clase de deuda.

Pasado dicho día se hará entrega a la dirección general de la D. Uta de los que resultan sin retirar, en cuya dependencia se conservan a disposición de sus titulares, pero sin cortar los cupones ni cobrar los intereses ó dividendos que les correspondan.

Alcalde apudal de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en los periódicos para la contrata del alimeto de los presos pobres, se ordena y conduccion de reos transitorios y demás gastos de la cárcel de este partido judicial, ha acordado el Ayuntamiento que vuelva a la licitacion pública por el término de diez días, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan manifestados en la Secretaría municipal, a fin de que su remate se verifique a las 11 de la mañana en estas salas consistoriales el jueves cinco de junio próximo de doce a una de su mañana.

Lo que se publica para conocimiento de la persona que desee sus intereses en dicha subasta.

Córdoba 27 de Mayo de 1873.—Cárlos Barrera.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Las facciones Oloy Dorregaray ocuparon ayer a Berricano, Altuve ó Izarra, y se cree que su intento sea atacar a la columna del coronel Pina, que se halla en Murguía. Este se ha hecho fuerte en la casa de la villa y otras inmediatas.

Varios periódicos dicen que el habilitado de un batallon de francos, acuartelado en San Mateo, ha cobrado 23000 reales y se ha marchado con ellos.

La Discusion indica ya la modificación ministerial como cosa segura y necesaria luego que las Cortes se reúnan, a fin de que se constituya un gobierno de energía y de autoridad que tenga la iniciativa bastante para llegar al fin que desea la república. Segun nuestro colega, los ministros de Hacienda, Guerra, Justicia y Fomento, deben ser reemplazados.

Esta tarde como habíamos anunciado, se ha verificado la vista del incidente de escarceacion del Sr. Topete, ante el jurado.

Componen el tribunal los magistrados Sres. Bravo, como presidente; Gallifa, Herrán, Bustos, Garnica y el fiscal de la audiecia.

El abogado defensor, Sr. Martin Herrera, ha hecho una extensa, detallada y brillantísima defensa, a la par

que enérgica y prudente por lo delicado de la cuestion, negando que exista ninguna de las condiciones legales para la justificacion del auto de prision dictado por el juez especial instructor de la causa.

Hizo la historia de los sucesos detalladamente, tratando de demostrar que el Sr. Topete no habia cometido el delito que se le imputaba, y que no podia de ninguna manera calificarse de haber tomado parte en rebelion armada, puesto que la milicia reunida en la plaza de Toros no habia dado grito alguno que significase su abierta rebelion como fuerza pública armada contra el gobierno, sino que se reunió para defender los acuerdos de la comision permanente y sostener el orden. Citó en su apoyo diferentes veces varios artículos del Código penal.

El fiscal ha pedido que se revoque el auto apelado y se ponga en libertad inmediatamente al Sr. Topete, que es la misma providencia que el abogado defensor Sr. Martin Herrera ha pedido.

Es de esperar que el tribunal así lo acuerde.

A este solemne acto ha asistido un numeroso público que llenaba la sala por completo.

Los jueces han quedado deliberando y no se sabe si darán su fallo esta tarde misma.

Ha fondeado en el puerto de San Fernando el vapor Colon, conduciendo 200000 duros.

A las dos de la madrugada no se tenían hoy noticias en los centros oficiales de que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Salmeron hubiese logrado avistarse con el general Nouvilas.

Dice el Imparcial:

«Nuestras noticias, que consideramos muy fieles, no confirman lo que anoche asegura la Política, de que se haya dado órden a la secretaria de la Asamblea de tener preparado para empaquetar todos los documentos y papeles relativos a Cortes Constituyentes ó extraordinarias.

Tampoco tiene hasta ahora el menor viso de fundamento el que las Cortes hayan de trasladarse a Cádiz.»

No se ha confirmado oficialmente la llegada de los carlistas a Miranda, de que anoche hablaban algunos periódicos.

Duro se muestra hoy la Igualdad, diario afecto al gobierno, con el señor Olózaga, pues despues de censurarlo porque sigue cobrando su sueldo despues de haber dimitido el cargo de embajador, le critica porque no ha sabido averiguar donde está D. Carlos.

En Boadilla del Monte se ha presentado una partida carlista de 50 hombres, que ha dado muerte al alcalde. No se tenían al mediodía más de-

talles. Se cree que la partida ha salido de Madrid. Ha salido guardia civil a perseguirla.

Por el ministerio de Hacienda se ha aprobado la circulacion de 5.019070 de reales en monedas de cinco duros, y 13.897283 reales en monedas de cinco pesetas, procedentes de la rendicion verificada el 31 de abril último en la fabrica de moneda de esta capital.

Una carta del general Nouvilas, fechada el 24, quita toda la importancia que se veia dando a la situacion del jefe de columna Maltonillo, a quien se suponía en grave riesgo en el Baztan. Tambien quita toda importancia a la posicion de Peña de la Plata donde los carlistas tienen, dice, un punto fortificado desde hace tres meses, sin que se haya preocupado nadie por ello hasta ahora, y sin que él crea que en realidad significa nada ese punto casi inaccesible, y que apenas puede comunicarse mas que con Francia. En la misma carta anuncia que habia mandado pasar a Pamplona al Sr. Maldonado, dejando a otro jefe con la columna que se hallaba en el Baztan.

En Quero, a pesar de lo que ha dicho algun periódico, no ha ocurrido mas que una competencia entre el alcalde y el presidente del comité republicano, sobre reparto de las armas enviadas.

En la fragata Almansa se dieron algunos vivas a la república federal, anoche a las ocho y media, produciéndose el consiguiente tumulto, que quedó pacificado momentos despues. El gobernador de Murcia adoptó algunas medidas de precaucion de acuerdo con las autoridades militares, y se espera que el órden no se alterara. Esto, ni mas ni menos, es lo que ha sucedido a bordo de dicha fragata.

A las cinco de la tarde se ha sabido la llegada del Sr. Salmeron a Logroño, sin novedad.

Con motivo de la noticia que tomada de un periódico dimos ayer, acerca de la actitud tomada por los voluntarios francos de Aragon al entrar en el cuartel de San Francisco, se nos han dado exactos informes respecto a este hecho, que ocurrió de la manera siguiente:

«El día 25, a las doce, despues de entregado el personal de Aragon al cuartel de Tortosa y designadas las compañías a la fuerza que lo componian, subió esta a los dormitorios, tomó las armas, y con gritos subversivos exigian ir juntos todos los aragoneses y no mezclarse con los demás contingentes. Los oficiales comisionados para la entrega teniente D. Enrique Barbano y alférez D. Arturo Bris, al apercibirse del motin, se presentaron ante los sublevados, a quienes exhortaron enérgi-

ca mente a la obediencia; y en vista de que los medios persuasivos no eran suficientes, les ordenaron terminantemente que dejaran las armas y se retirasen a sus locales, diciéndoles el señor Bris que haria respetar las órdenes superiores de grado ó por fuerza. Los voluntarios aragoneses cedieron ante la enérgica actitud de sus oficiales, y con el más profundo silencio y órden dejaron las armas en sus locales, donde, formadas las compañías, volvieron a ser reprendidas por los valientes oficiales Sres. Barbano y Bris, quienes al poco tiempo anunciaron al teniente coronel de Tortosa que la fuerza se hallaba completamente pacfica y dispuesta a ejecutar cuanto se le ordenase.

Dice el Imparcial:

«Mientras que el rumor público, algunas cartas recibidas de Pamplona y varias personas recién llegadas de las provincias Vascongadas afirman que reina gran desmoralizacion en las tropas del ejército del Norte, anoche oímos a un oficial, procedente de Navarra, que eran de todo punto falsos dichos asertos.»

Las facciones que actualmente recorren la provincia de Tarragona, sin contar las que se internan a veces procedentes de las comarcas limítrofes, son: la de Valles, compuesta de 400 hombres; la de Quinco, de 250; la de Cuebra, de 200; la de Espocet de 200 y la de Surce de 70. Además de las fuerzas del ejército que ya habia en dicho terreno, el gobierno ha dispuesto aumentarlas con dos batallones.

Segun el proyecto que por el ministerio de la Guerra se ha de llevar a las Cortes, el ejército constará de 80000 hombres; de ellos 55000 de infantería, 10000 de caballería 9300 de artillería, 3300 de ingenieros; y el resto de otros institutos. Habrá 40 regimientos de a dos batallones, 20 batallones de cazadores, un batallon provisional de Canarias y el regimiento Fijo de Ceuta. Habrá cuatro regimientos de artillería a pié, cinco montados, desde montaña, 20 regimientos de caballería con cuatro escuadrones, un escuadron de Galicia, otro de Mallorca y dos establecimientos de remonta.

Del Imparcial:

Ministeriales muy autorizados aseguraban hoy que en el Norte todo lo que existia de verdad era que los soldados se negaban abiertamente a batirse, sin que puedan los jefes volverles al cumplimiento de su deber.

Dice el Imparcial:

Veinticuatro millones en metálico lleva consumidos el general Nouvilas durante su mando al frente del ejército del Norte.

Los ministeriales insisten en asegurar que nada extraordinario sucede

— ¡Vos! — exclamó la viuda. — ¿Pues qué edad tenéis?
El anciano no respondió a esta pregunta; pero volvióse hacia el castellano y le dijo:
— Ya adivino lo que ha pasado; han pedido para vuestro hijo toda clase de escalentes cualidades.
— ¿De prosperidades, — añadió la abuela; — pero han cometido un olvido.
— ¡Ah! — dijo el viajero. — Sin duda no se han acordado de deseársela felicidad.
Esta vez la sorpresa triunfó en los huéspedes del castillo de aquella calamburiosa moral que parecian todos sumergidos, y la viuda exclamó:
— ¿Es acaso brujo?
— A ratos, — contestó el viajero. — El perro se habia echado cerca de la cuna sin apartar los ojos de la madre, caída y tamborosa.
— ¿De veras? — preguntó la escéptica abuela. — ¿Sois brujo de cuando en cuando?

— 33 —
— Sí, señora, — replicó el desconocido siempre tranquilo, siempre irónico.
— ¡Qué fortuna! — exclamó la anciana dama. — Pues entonces, vais a decirnos la buena-ventura. ¡Cuánto me gustaba esto cuando yo era muchacha, en tiempo de Luis XIV! La reina hacia venir bohemios a la corte, y lo cierto es que hubo uno que nos predijo la revolucion. Los brujos aciertan a gunas veces... Pero hoy, ya no se cree en nada. Ahí tenéis a mi hijo que es filósofo y que se reiría en las barbas de Cagliostro. Y decir que la causa de esto han sido los ferrocarriles...
El hombre del perro negro habia escuchado la humorística relacion de la viuda.
— Señora, — contestó, — yo no digo la buena-ventura precisamente, pero adivino algunas veces el porvenir.
— Yo creo que viene a ser lo mismo, — dijo la joven madrina que habia recobrado el uso de la palabra.

— 36 —
El perro negro seguia mirando a la parida, y la parida permanecia muda.
Tal era el silencio que allí reinaba que se hubiera podido oír el vuelo de una mosca.
— ¿Para qué? — volvió a decir el desconocido. — ¿No os he dicho ya que solo soy agorero de desdichas?
El acento de aquel hombre helaba la sangre. Todos temblaron, hasta la crédula anciana.
Peo el castellano que, como hemos dicho, era filósofo, alzó imperceptiblemente los hombros.
— Buen hombre, — le dijo — creo que os haceis mas malo y siniestro de lo que sois, y tengo la conviccion de que vais a ver en la mano de mi hijo el mas risueño porvenir aun cuando no sea mas que por agradecimiento a nuestra hospitalidad.
— Así lo deseo, — dijo el hombre del perro negro.
— Y se levantó con la mirada centelleante y la ironía en los labios;

— 29 —
hombre sorprendido por la tempestad. Este es un pais desierto y escasean las posadas. He visto luces, he oído risas y alegres rumores, y pensando que los dichosos suelen complacecerse de los viajeros retrasados, me he decidido a entrar.
— Habiéis hecho muy bien, — dijo el castellano. — mi casa esta para vos abierta.
El hombre del perro negro, sin moverse de su sitio, pasaba una mirada irónica en derredor de la mesa.
— Pareca que hay gran reunion en vuestra casa.
— Hoy ha sido bautizado mi primogénito — contestó el castellano. — Venid a sentaros y bebéis a su salud.
El desconocido arrojó su capa sobre una silla y se adelantó seguido del perro.
Tambien la recién parida habia experimentado un vago malestar, aun cuando no habia podido ver al viajero.

en el Norte, y explican la marcha del Sr. Salmeron á Pamplona diciéndole que lleva la comisión de convencer al general Nouvilas de que no sirva para el paso» (frase textual), y de que conviene que regrese á Madrid para encargarse del ministerio de la Guerra. Añaden que si el general Nouvilas no entiende la indirecta, el ministro de Justicia va investido con los poderes suficientes para relevar del mando al general en jefe del ejército del Norte.

—En Pero Lorente (Albacete) ha ocurrido ayer algunos desórdenes. Algunos vecinos han dado gritos de «Muera la República!» y casi todos los demás se hallaban en la mayor agitación y armados.

El gobernador de la provincia ha enviado un delegado á quien escólitó fuerza de la guardia civil con objeto de restablecer la calma y averiguar la causa del alboroto.

—A última hora se dice que el señor Salmeron ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que sólo de palabra podrá comunicar á sus compañeros lo que sabe, porque no juzga prudente hacerlo por telégrafo.

—No ha producido el mejor efecto entre muchos republicanos el programa reformista que publicó ayer la Igualdad.

Las reformas sociales que propone les creen prematuras y perturbadoras en el estado actual del país.

—En Quero, pueblo de la provincia de Toledo, se ha alterado el orden no sabemos aún por qué causa.

—El general en jefe Sr. Nouvilas pernoctó anoche en Armentia, pueblo de la carretera de Vitoria á Logroño, desde cuyo punto salió para Vitoria.

—Anoche á las dos y media salieron 100 infantes y 50 caballos, á las órdenes del coronel García Cabrera, para Leganés, con objeto de hacer entrar en orden á los voluntarios de aquel cuartel. A las doce ha habido hoy un telégrama en que se asegura que todo ha entrado en orden.

—La duquesa del sello de Castilla ha elevado una protesta contra el decreto del 25, por el que se manda la reversion al Estado de aquel derecho que tiene hoy la poseedora con justo título.

—Las facciones Ocho y Dorregaray han emprendido su movimiento hacia Orduña. La columna de Castañón ha debido pernoctar en Ozaeta. Las fuerzas de Lagunero y Ansoategui deben haberse en Vizcaya á la parte de Orozco y Zizuri.

—Hoy han salido por orden del gobernador algunos voluntarios de la República, que han pasado á Perales de Tajuña, donde fué asesinado el voluntario del batallón 14, Guillermo Cuenca, según ayer dijimos. Dicho voluntario, que había ido con sus compañeros á Orozco, aprovechó la ocasión para pasar á Perales, pueblo de su naturaleza, dejando las armas en Orozco, y en Perales fué asesinado. Sus compañeros al saberlo han ido hoy con objeto de averiguar quiénes hayan sido los autores de este crimen.

—El señor ministro de Marina ha condecorado esta tarde por telégrafo al comandante general de Cartagena, y se ha sabido que nada ha ocurrido á bordo de la fragata Vitoria, y que la agitación que se notó anoche en la

Almansa fué consecuencia de haber llevado á bordo la noticia de que la gente del presidio estaba armada y se preparaba á lanzarse á la calle al grito de «viva D. Carlos!» La tripulación se escitó y empezó á protestar dando vivas á la república; pero se dominó la agitación y hoy había perfecta tranquilidad.

—El gobernador militar de Bilbao participa que la columna del comandante S. Lis bató y dispersó en el día de ayer en los montes de Aspe la facción del cura Iriarte y parte de la de Dorrodo, fuerte de 400 hombres, causando los dos muertos vistos y varios heridos, y además dos prisioneros armados. La columna ha tenido dos heridos, uno de ellos de gravedad.

—La Gaceta de hoy en su sección de noticias las publicadas por varios periódicos referentes á daños causados en las propiedades que posee en Illora el duque Wellington, y por lo tanto que fuera manuscrito el pabellón inglés. Todo lo ocurrido, añade, se reduce á que se dijo, sin saberse por quién, en aquel pueblo, que se debían repartir varios terrenos de dicho señor que ántes habían pertenecido al comun de vecinos, pero haciendo para ello la oportuna petición al gobierno, y estos rumores infundieron algún miedo al administrador del duque, y pidió auxilio al gobernador civil de la provincia, quien le mandó algunos guardias civiles.

Gaceta.

—Programa. —Lucha de vacas, —funda en la feria, —del aguajiente —la res coqueta, —en los jarines, —flores y perlas, —por todas partes —niñas ligeras —que con sus ojos —quitan las penas, —bufolerías, —de amor la tienda, —caballos tordos, —bayos, canela, —que son la gala —de esta gran tierra, —trenes de fusto, —jacas valetas, —Musa á su tiempo —cuál Dios ordena, —guitarras, flautas, —carracas, teclas, —liendas de dijes, —de dulces tienditas, —polvo que alaga, —calor que quemá, —son las mil cosas, —y mil que quedan, —en que se pasa —la hora primera —de la Victoria —en las afueras. —Después se come, —otros almuerzan, —y entonces todos —como una pieza, —en de casa, —al campo llega, —y se reparten —de esta manera: —la gente joven —de edad que empieza, —con los ancianos —de edad avanzada, —la joven tímida, —la dama esbelta —de alma sensible, —de faz risueña, —el pollo imberbe, —ama y niñera, —flamenco novio, —novia flamenco, —se van al circo, —que allá en la feria —levantó Diaz, —y en cuyas fiestas —hay maravillas —que allí embelesan.

—La gente fuerte —de empuje y gracia —se va á los toros, —de entienda flara —hombres y bichos —luchan de veras; —y cuando el término —llega á estas fiestas, —en el paseo —se dan mil vueltas, —hasta que Febo —su luz oculta, —y yendo á casa —por ropa nueva, —dejando el polvo, —tomando piezas, —tras un sorbete —café ó merienda —al Gran teatro —la concurrencia —va diligente —y allí se asienta: —en paraiso, —palco ó luneta —ya se acomodan —ellos y ellas —y mientras oyen linda zarzuela, —«El molinero» —«Las hijas de Eva» —guiñan los ojos, —cruzan las señas, —corren billetes —y flo-

ros bellas, —mientras que gruñen —fuerzas sueltas. —Otros al circo —van con la fresca, —y en terminando —circo y zarzuelas —todas andando —mas que de veras, —si hay baile al baile, —sino á la feria —van muy alegres —le brota y gracia, —hasta que el alba —luz y platica —y tras un sorbete, —con la luz, —al real se vuelven —y allí se encuentran —leche de vacas, —flores y perlas —y en todas partes —niñas ligeras, —que con sus ojos —quitan las penas.

—Certámen. —En el salón alto de la Diputación provincial se hallan expuestos al público los cuadros que se han presentado para el certámen anunciado por aquella corporación. No queremos anticipar opinión alguna por hoy, si bien ofrecemos ocuparnos de este importante suceso luego que el certámen termine; pero debemos decir entre tanto que merecen los mayores elogios las obras presentadas, cuyos autores de las de pintura son los Señores Montis, Lovato, Monserrat, Barrios, Sentenac, Gonzalez y Serrano, y que desde luego se ven en ellas los adelantos de nuestros jóvenes pintores y los inmensos beneficios que proporciona la Escuela provincial de bellas artes de Córdoba.

—El vigía. —En el llano de la Victoria —hoy habrá marimorena. —Quien quiera ver lo que pasa —qué dé por allí una vuelta.

—Debut. —Esta noche hará su primera salida en el Gran teatro la primera tiple cómica D. Adela Montañés, cuyo mérito y reputación es muy conocido y apreciado en los principales teatros de España. La zarzuela elegida es también nueva en esta temporada y en el nuevo coliseo.

—Cultos. —Según nuestras noticias, que en este punto son dignas, la octava del Corpus se celebrará este año en la Santa Iglesia Catedral con la misma solemnidad acostumbrada, gracias á las limosnas de los fieles que han contribuido para este objeto y de los que en adelante contribuyan, entregando las cantidades que gustan al Sr. Obispo D. Vicente Cándido Lopez, que es la persona encargada en recoger los donativos.

—Ballet. —Se han repartido las invitaciones para los de Sociedad que tendrán lugar en los elegantes y hermosos salones del Circolo de la Amistad, que como siempre reunirán una sociedad elegante, escogida y numerosa en las noches de los días segundo y cuarto de feria.

—Peligro. —En el tren robado en Quero parece que iban algunos diputados de esta Provincia. Aunque no se saben pormenores de este suceso, sí es seguro que no han sufrido nada las personas.

—Exposición permanente. —La que se halla establecida en los salones altos del café del Rocio se abrirá al público hoy y continuará abierta todos los días de la mañana y de la tarde, mañana á las cuatro de la tarde. Estamos seguros de que las personas que la visiten, especialmente los amantes de las bellas artes, encontrarán en ella objetos curiosos y de gran valor artístico.

—Autoridad. —Ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia de Badajoz nuestro estimado amigo Don José Belido Montesinos, Secretario que era del Gobierno de Gerona.

—Procesion. —Sobro la silla de la del Sr. Corpus Cristi, solo hay hasta ahora que el Cabildo catedral ha ofrecido al Municipio con objeto de saber si cuenta con su asistencia y cooperación para aquel solemne acto. Según tenemos entendido aun no se ha contestado esta comunicación.

—Música. —Parece que este año no tendremos música ni en los paseos ni en la tienda del amor.

—Inauguración. —A noche se abrió al público el nuevo circo del real de la feria, al que se ha trasladado la compañía de D. Rafael Diaz con todos sus notables artistas. El público salió muy complacido.

—Subasta. —El día diez y siete del corriente se subasta en el Juzgado de la izquierda de esta capital la casa número dos, calle de Mascarones, apreciada en cinco mil ochocientas noventa pesetas.

—El destino. —A la sombra de los árboles —en la feria el turron venden. —Está visto que el turron —á la sombra se halla siempre.

—Trenes. —Para hoy y mañana han dispuesto trenes de recreo las empresas de Sevilla y Málaga á Córdoba.

—El Antidoto. —El último número de esta interesante revista católica, que se publica en esta capital, contiene lo siguiente: —DOCUMENTO NOTABLE, Carta de Su Santidad. —ATEISMO OFICIAL, por D. A. Soriano y Barragan. —EL CARDENAL BARILLI. —EL TOQUE DE ORACION, por O. C. —EL SANTO VIÁTICO, falta de asistencia de fieles. —LOS SACERDOTES Y EL JURADO. —MUERTE DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA. —EL CATHOLICISMO EN LA INDIA Y EN EUROPA. —ANTIQUEDAD DEL CONVENTO DE STA. CLARA. —PARÁBOLAS DE BRUMACHER, XV. —LA AMISTAD, por B. M.

—Mucho riesgo. —Esto piden en el real de la feria, alame las de la Agricultura y de los Tejares y paso del Gran Capitan, las sacas faucos del vecindario. ¿Lo habrá?

—Uniformes. —Son ya muchos los voluntarios uniformados en esta capital según el modelo adoptado.

—Conato. —Estos días hemos estado amenazados por un conato de huelga del gremio de panaderos, y hubiera sido un terrible conflicto ahora que Córdoba está favorecida por un inmenso número de forasteros. La autoridad local ha logrado evitar este contratiempo.

—Abusos. —Dos gitanos produjeron en uno de los últimos días un escándalo en la plazuela de Séneca, tratando de darribar á un hombre que estaba subido en una escalera, y otro en la calle de San Fernando arrojando varias herramientas en un taller de platería. Un militar y después algunos voluntarios los pusieron á bien recaulo.

—Algodón. —Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia para el día catorce del actual en la dirección la subasta de ciento setenta y ocho mil metros de tela de algodón para la gima del soldado.

—Dimisión. —Se dice que la ha presentado el Sr. Perez Pastor del cargo de diputado provincial por un distrito de Montilla é individuo de la comisión permanente.

—Pronósticos. —Los que el célebre Zaragozano D. Mariano Castille hace para este mes de Junio son los siguientes:

Día 3. —Cuarto creciente. —Los vientos siguen recios, chubascos, granizos, y dias de las variaciones designadas típicamente en varias partes.

Día 10. —Luna llena. —Revoluto y calores recios á dias: á la parte del S. aparecerán tronadas en dirección del S. al NO.: serán rápidas y los vientos varios por consecuencia. La recolección del trigo y demás granos es necesario adelantarla, porque serán sensibles las tempestades é inundaciones en varias partes de España y del extranjero.

Día 17. —Cuarto menguante. —Calor, nubes y vientos, variando un tanto fresquito á causa de las tronadas que habrá al N. de España, estación 1833 está al NO. y O. Llegando al E. y S. dos dias alterados los mares, y algunos rios furiosos.

Día 24. —Luna nueva. —Gran revolución atmosférica en varias partes de Europa; en otras buen tiempo, caloroso con tendencias á tronadas: las moléculas que se condensarán en la atmósfera serán causa de un calor insupportable y truenos, lo mismo en Italia, Francia é Inglaterra que en Rusia y América.

—De Málaga á Córdoba. —El tren ciento cuatro se leerá en Cartagena para cruzar con el especial ida. El tren de once y cinco cruzará en Torres-Cabrera con el ciento treinta y el Pizarra con el ciento uno, á cuyo retrasará este su salida de dicha estación. Siendo de esperar que haya muchos viajeros para el tren uno de hoy, la máquina de reserva de Córdoba con suficiente número de carruajes, seguirá al tren dos del mismo dia hasta la estación de Puente-Genil. Desde esta estación seguirá al tren uno hasta Córdoba con un intervalo de veinte minutos, tomando los viajeros que no hayan podido colocarse en aquel. El sub-inspector de la primera sección acompañará el tren de Puente-Genil y el de la segunda al tren de Málaga. Se suprime el tren A del dia primera y el tren B del dia 2.

—Diálogos. —Dos antiguos amigos se encuentran en la calle. —¿CÓMO ESTÁS? dice uno. —Bien, y tú? responde el otro. —Perfectamente. —¿Y tú mujer? —Muy bien. —¿Y los chicos? —No tengo ninguno. —¿Como es eso? —Llevo tres años de casado y todavía no tie descendencia. —¿Todavía no... Los tiempos son malos y estoy aguardando á ver como se resuelve todas estas cosas.

—Fabrica. —En las Casas consistoriales de esta capital y por el tipo de treinta y siete mil de cuentas noventa y siete pesetas, y cincuenta céntimos se subasta el dos de Julio próximo la fabrica de sal llamada de Jarales, á veinte kilómetros de Lucena.

—En lustria. —Las operaciones facultativas que homis dicho practican este mes el cuerpo de ingenieros de obras de esta provincia tendrán lugar en los términos de Santa Eufenia, Torrecampo y Montero.

—Sigue la broma. —En la choza de Estrella, término de Posadas, han sido robadas estos dias seis yeguas, un potro y cuatro mulas.

—Receta. —Se ha espuesto al público en Rute el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto. Se oyen agravios hasta el ocho del corriente.

—Contratista. —Se ha aprobado

El perro se fué derecho al salón donde dormía el niño, mientras su dueño se sentaba á la mesa.

—¿Qué perro tan horrible! —exclamó la madre haciendo un movimiento instintivo de terror.

El perro se había acercado á la cuna.

Cual si hubiese comprendido el apostrofe, el animal alzó hácia la madre del niño sus ojos brillantes pero helados.

Y á la manera que los convidados se habían callado al ver entrar al desconocido, la madre no volvió á hablar.

La comida empezada con la risa en los labios y la alegría en el corazón, parecía ahora una comida de duelo.

Y sin embargo, el viajero era hombre comunicativo; había saludado como saludan las personas de esmerada educación, y la desenvoltura de sus modales no dejaba lugar á fijarse en la sencillez de sus vestidos.

—Verdad es que ya no hay porvenir para mí, que estoy al término de mi carrera, pero podéis decirme á otros...

—¿A quién? —preguntó estremeciéndose.

—Al niño que duerme en aquella cuna.

—No. —Dijo la madre aterrorizada.

—Pues yo digo que sí, —insistió la abuela. —No sé á qué viene ese espanto... Estoy segura de que este caballero vos va á decir una infinidad de cosas agradables.

El hombre del perro negro movió la cabeza.

—¿Qué necesitáis para el caso? —prosiguió la incansable abuela. —Cagliostro se servía de una botella llena de agua fresca.

—Señora, —contestó el extraño personaje, —me basta la simple inspección de la mano.

—¿Queréis, pues, examinar la mano de mi nieto?

El hechicero pareció vacilar.

—No del todo, señorita. —Los dedos de la buena-ventura no predicen sino cosas halagüeñas. De otro modo no se les pagaría.

—¿Y vos?

—¡Oh! yo, —dijo frunciendo sus espesas cejas que velaron por un momento aquella mirada preñada de relámpagos —yo... no hago eso.

—¿Profetizáis desdichas? preguntó la abuela.

—Con frecuencia, señora. Siempre que consulto el porvenir, le veo hinchado de tormentas. Por eso casi siempre rehúso contestar á los que demandan mis profecías.

Poco á poco habían ido familiarizándose los comensales con la impresión de malestar que aquel hombre había producido al entrar en la sala.

—Pues bien, yo, —dijo la viuda, —quiero ser mas valiente que nadie. Predicadme el porvenir.

—¿Para qué? —contestó el hombre del perro negro.

Cuando bajaba la cabeza para comer respiraban los convidados; pero cuando alzaba los ojos y paseaba á su alrededor aquella mirada fría y altanera que había anonadado al mayor domo Santiago, cesaban de latir los corazones y se crispaban las gargantas.

La anciana viuda, nacida en la corte de Luis XV y nieta de los duques de Arco, era la única que no participaba de la general angustia.

—Señor viajero, —dijo, las personas que aquí veis, son hártamente imprudentes, yo os lo aseguro.

—¿De veras? —preguntó con calma el desconocido.

—Han querido hacer un momento entregarse á las emociones de lo maravilloso, —continuó la noble dama, —y yo me he acordado del señor conde de Cagliostro, á quien conocí mucho en mi juventud.

—También yo, —dijo fríamente el viajero.

liquid...
reponde...
contrati...
dejo de...
de vari...
—E...
Cádiz p...
—Ve...
do ya...
reda...
—Ve...
otro e...
concurr...
my alt...
—Ca...
que ac...
dejo p...
Cádiz...
—Co...
mentos...
esta p...
abasta...
de la...
Pastor...
—F...
y siet...
la escal...
manera...
esta rig...
cumento...
recio p...
gun la s...
CAN...
Esta 12...
De 12...
De 25...
De 50...
De 1 25...
De 5 00...
De 7 50...
De 10 00...
De 12 00...
De 15 00...
De 17 00...
De 20 00...
De 22 50...
De 25 00...
De 30 00...
De 35 00...
De 40 00...
De 45 00...
De 50 00...
De 52 50...
De 55 00...
De 57 50...
—E...
ordenau...
casa en...
José Me...
de D. F...
—Va...
esta...
la aldea...
proveer...
del cor...
—He...
or paris...
terio; —...
cuadro...
delevo...
obediencia...
obra...
inter...
está...
logido;...
yo creí...
el qu...
—Ca...
teor po...
iones...
en la...
—An...
de cues...
la sigui...
rea á q...
pasione...
razon...
de la Ca...
las conce...
trama...
provid...
na dis...
ano de...
una fan...
ta ab...
trabaja...
bieron

liquidación de los intereses que corresponden a don Saturnino Martínez, tratista de la carretera de segundo orden de Ronda al ferrocarril de Córdoba a Málaga, por retraso en el pago de varias certificaciones.

Emérides.—1896.—Saqueo de Mérida por una armada inglesa.

Veda.—En Málaga se ha publicado ya las disposiciones relativas a la veda.

Veremos la nuestra.—Se ha notado en la feria de Ronda falta de concurrencia de forasteros y precios muy altos en el mercado.

Caridad.—La señorita Harrison, que acaba de morir en Inglaterra, ha dejado para objetos de caridad y enseñanza seis millones trescientos cincuenta mil reales.

Correo.—En el número trescientos catorce del «Boletín oficial» de esta provincia, se insertan las condiciones bajo las cuales se publica hasta la conducción diaria del correo ida y vuelta entre Guadalupe y Pastrana.

Falta hacia.—Por decreto de veintiseis y siete del actual se ha modificado la escala de los sellos de giro de una manera menos gravosa que la que venía rigiendo. Por consiguiente cada documento de giro llevará un sello de precio proporcional a la cantidad, según la siguiente escala.

CANTIDAD DEL GIRO.	PRECIO DEL SELLO.
Hasta 125 pesetas.	5
De 125 pts. 25 cént.	10
De 250 » 25 »	20
De 500 » 25 »	30
De 1.250 » 25 »	40
De 2.500 » 25 »	50
De 5.000 » 25 »	75
De 7.500 » 25 »	100
De 10.000 » 25 »	125
De 12.000 » 25 »	150
De 15.000 » 25 »	175
De 17.500 » 25 »	200
De 20.000 » 25 »	225
De 22.500 » 25 »	250
De 25.000 » 25 »	275
De 30.000 » 25 »	325
De 35.000 » 25 »	375
De 40.000 » 25 »	425
De 45.000 » 25 »	475
De 50.000 » 25 »	525
De 62.500 » 25 »	625
De 75.000 » 25 »	725
De 87.500 » 25 »	825

Personal.—Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos de segunda clase en la estación de Antequera don José Mená y Rodríguez, en reemplazo de D. Francisco Alvarado.

Vacante.—En tal estado se halla en esta provincia la escuela de niños de la aldea de Cardencha, que se va a proveer por concurso de pues del tres del corriente.

Hombre entendido. Un pintor parisien dijo una mañana a su portero:—Suba V. al estudio, coja V. un cuadro que hay junto al ballete, y vélelo V. a la exposición. El portero obedeció, y los encargados de recibir las obras le dijeron que no podían admitir el lienzo.—Por Dios dijo el portero; acéptenlo ustedes, y cómprenlo lo más pronto posible, pues el pintor debe ir a casa. Sus ruegos fueron inútiles, y se volvió con el cuadro. Por la noche llegó el Apolo.—¿Y mi cuadro preguntó.—Aquí está; no ha querido admitirlo, dijo el portero mostrándole un lienzo inmaculado.—¿Qué ha hecho V. hombre de Dios?... Todo lo he explicado. ¿No vé V. que ese lienzo está en blanco?—Pues por eso lo he cogido; el otro estaba con pintura, y yo creí que a la exposición debía llevarle el que estaba más limpio.

Cátedra.—Se ha acordado presentar por concurso la cátedra de aplicaciones prácticas de la teoría del Arte en la escuela especial de Arquitectura.

Amor desesperado.—En uno de nuestros colegas de Madrid leemos la siguiente relación, que hemos creído oportuno reproducir, para que se vea a qué estremo puede conducir las pasiones cuando no son refrenadas por la razón. Dice así: «Las inmediaciones de la Castellana fueron anoche a las once teatro de la escena final de un drama amoroso, cuyo desenlace sangriento no llevará por milagro de la providencia el luto y la desolación a una distinguida familia. Dos amantes de extraviada imaginación, joven el uno de veintinueve años, y miembro de una familia muy conocida; de diez y seis años la linda señorita que tan arrebatadoras pasiones siente, convinieron en poner fin a una existencia

para o los insostenible, puesto que circunstancias de familia hacían imposible el legítimo término de sus ardientes deseos. Convenidos el día y la hora, la arriesgada señorita pidió permiso para pasar a la habitación contigua de una familia amiga, y con este pretexto pudo ganar la calle donde la aguardaba el desesperado amante armado de dos revólvers. Habíase pactado que se darían la muerte disparándose mutuamente las armas; más parece que al llegar al sitio juzgado más a propósito, la señorita no tuvo valor para tanto, y se decidió, sobre el terreno, que el amante mataría a su amante, suicidándose después. No conocemos los detalles de la despedida que, como es de presumir, sería tan angustiosa y terrible como el caso merecía; pero lo cierto es que, armándose él de un valor apenas creíble en mente sana, apuntó el revólver al corazón de la linda y espiritual niña, y un segundo después, la bala, desviada algún tanto del objetivo, penetraba por el pecho, sin que afortunadamente haya interesado más que el tejido adiposo, por lo cual, se cree que curará fácilmente, aunque con horribles sufrimientos de la pobre niña. Herida, y en parte muy sensible, no perdió sin embargo el sentido, ni siquiera cayó a tierra por el contrario, creyéndose muerta, y en un rapto de ambrosia pasión hacia su adorado asesino, se arrojó sobre él para impedir que disparase el revólver que ya tenía apuntado sobre su sien. Una generosa lucha se entabló entonces, suplicándole ella que la dejara morir, pero que viviera el para recorda la siempre furioso él porque después de haber herido de muerte a su amada, la vida le pesaba de una manera horrible. Agotadas las fuerzas de la angelical criatura, era ya inminente la segunda desgracia, cuando, por fortuna, una pareja de orden público atravesó primero por el disparo del revolver y guiada en la oscuridad por las voces de los amantes, llegó con inusitada oportunidad para impedir el suicidio. Conducida a su casa y atendido el amante, parece que ambos han declarado ante el juez cuanto hemos referido. La herida de la señorita no es mortal como hemos dicho: el joven se halla preso de una gran excitación, pero no ofrece cuidado su vida, aun cuando no nos atreviéramos a decir lo mismo de su razón; y es lastima, porque tiene talento é instrucción.»

BANOS DE LA MERCED.

Aviso al público.

El establecimiento de baños en el campo de la Merced, con entrada por la calle del Silencio, cercana al Instituto provincial, a los Casinos y a los principales Hoteles y casas de huéspedes de esta ciudad, se hallará abierto al público desde 1.º de Junio próximo de seis de la mañana a 11 de la noche. Atendiendo su dueño, mas que a su particular lucro, a su deseo constante de ser cuanto más útil pueda a sus conciudadanos, a sus numerosos amigos de la provincia, y de fuera, que tanto le han favorecido siempre en establecimientos que en otro orden tiene fundados, y fueron creados bajo los auspicios de Sanchez; atendiendo así mismo a que no se halla aun establecida en nuestra ciudad la costumbre de esta clase de baños a placer en todas las estaciones del año, ha tratado de fijar los precios tan módicos que apenas acaen a pagar los gastos del personal, alumbrado con gas, contribución, material y otros consiguientes. Puede notarse por la tarifa puesta al pie.

Obrando siempre en el mismo sentido ha procurado interesar en un 10 por 100 en los beneficios a todos los camareros y empleados de la casa de baños, a parte de su respectiva dotación, eximiendo por este medio al público de propinas embarazosas.

Ocioso sería hacer una detallada descripción de las comodidades que ofrece este establecimiento, primero y único hoy de su clase en esta capital, puesto que el ilustra to público ha de juzgarlo visitándolo y reconociéndolo, seguro de que será atendido y reparado cualquiera útil observación que pueda hacersele al dueño.

TARIFA.

	Rs. vn.
Suscripción por 250 baños dentro de un mismo año, con otros tantos billetes.	250
Dicha por 150.	300
Dicha por 15, usados consecutivamente.	45

tivamente, ó dentro del mas de su fecha. 45

Baños sueltos en todos los días y en cualquiera estación del año. 4

NOTA. Las dos primeras suscripciones las ha creído convenientes el dueño de los baños para establecerlos que cobijan un centro de Corporación, como son: el Instituto, el Seminario y los Casinos, en cuyo caso los billetes son admisibles indistintamente a cualquiera de sus miembros.

Boletín religioso.

—Hoy.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Venancio, mártir.—Mañana, San Mateo, papa y mártir.—Pasado mañana, San Isaac, monje, mártir de Córdoba.

—Jubilno circular.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Espíritu Santo.—Mañana, en la Ermita de San Juan de Letran.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy a las siete, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, será la comunión general, a la que se invita a todos los Cortesanos de María, y a todos los que hayan asistido a estos santos ejercicios, a fin de ganar las muchas indulgencias concedidas por varios Sumos Pontífices. En el mismo día celebrará la Archicofradía a las diez y media de su mañana la solemne función de costumbre para ofrecer a la Santísima Virgen estos santos ejercicios, en la que será orador el Sr. Lic. D. Manuel Aroca. Se advierte que además de las gracias espirituales que han concedido los Sumos Pontífices a los que asistan, están concedidos por varios señores Obispos muchos días de indulgencia, a los que agraga otros cuarenta días nuestro Excmo. é lmo. Prelado rogando por los fines de la Iglesia.

—Hoy a las diez se celebrará en la Iglesia de Trinitarios calzados la solemne función del mes de María, que la piedad de los devotos consagra a su Inmaculada Virgen, en la que panegirizará las atabazas de tan Divina Protectora el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, habiendo también comunión general a las ocho.

—En el convento de la Encarnación se celebrará hoy a las diez de la mañana una solemne función para ofrecer los ejercicios que se vienen haciendo de preparación para recibir el Santo Espíritu, y predicará el Sr. D. Manuel Brabo.

—El Martes próximo a las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne a Ntra. Sra. de Villaviciosa en San Juan de Letran, en la que predicará el Sr. D. Manuel Brabo, y a las oraciones se principiará la novena.

—Los asociados a la Corte de Mariavitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.—Mañana a Ntra. Sra. de Belen, en la Parroquia de San Miguel.—Pasado mañana a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para hoy.—18 de la 2.ª serie de abono.—Estrecho de la primera actriz cómica y contralto doña Adelaida Montañés.—La zarzuela en tres actos, *Las hijas de Eva*. A las 9.

Precios.—Palcos plateas y principales, 100 rs.—Palcos de luto, 80.—Hemispandos id., 60.—I.º.—Proscenios terceros, con celosía, 40.—Butacas con entrada, 18.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 10.—Asientos de id. con id., 8.—Silloncillos de paraíso con id. 6.—Delanteras de id. con id., 5.—Entrada al piso bajo y localidades, 6.—Id. al paraíso, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Función de feria.—Primer día.—*Marinera*.—*Una casa de fieras*.—Segundo día.—*Jugar con fuego*.—Tercer día.—*El Postillon de la Rioja*.—*En la cara está la vida*.—A las 8 y media.—A 3 reales.

REAL DE LA FERIA.

Grandes fiestas ecuestres.

Circo de Madrid.

Gran compañía ecuestre y gimnástica de Madrid. Kenebel y Gaertner y don Rafael Diaz.—Grandes funciones para los días 1.º, 2.º y 3.º de feria.—Se darán tres todos los días, la primera a las diez de la mañana, la segunda a las cinco de la tarde y la tercera a las nueve de la noche.

Precios de las funciones de día: Entradas, 3 rs.—Medios, para niños y militares sin graduación, 1 y 1/2.—Sillas con entrada, 6.

Precios de las funciones de la noche: Entrada general, 4 rs.—Medias, para niños y soldados sin graduación 2.—Sillas al rededor del circo con entrada, 8.

Los artistas que componen la compañía son de los de mas fama que han figurado en los primeros Circos de Europa y América, donde han sido estrechamente aplaudidos.

Se ejecutarán grandes y nuevos ejercicios ecuestres y gimnásticos, escenas cómicas, grandes pantomimas, maniobras, cuadrillas, cillon, juegos de cintas, torneos, etc. etc.

34 hermosos caballos.—En vista de los gastos que ha tenido que hacer, la empresa se ha visto obligada a aumentar los precios.

CIRCO GALLISTICO.

Plazuela de las Doblas.

Los tres días de feria habrá en dicho local gran competencia en las luchas de gallos y dos quimeras de desafío el primero.

El local se abrirá a las nueve y media de la mañana y las rifas principiarán a las once. La entrada será un real, y las butacas ocupadas por persona que no tenga tarjeta de temporada, se pagarán dos reales.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Hoy y mañana grandes y famosas corridas de toros en las que toman parte los célebres espadas Manuel Fuentes *Bocanegra* y Rafael Molina *Lagartijo*, ambos de Córdoba.

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán **doce toros** en la forma siguiente:

Día 1.º.—Seis toros escogidos de la antigua y famosa ganadería del Excmo. señor Duque de San Lorenzo, de Jerez de la Frontera, hoy de la propiedad del Sr. D. José Bermudez, de Sevilla.

Día 2.º.—Seis toros escogidos de la sobresaliente ganadería del Sr. D. Rafael Barbero, de Córdoba, hoy de la propiedad del Sr. D. Rafael Lafit y Castro, de Sevilla.

Cuadrilla de Manuel Fuentes *Bocanegra*.—*Picadores*. José Fuentes, Papi, de Córdoba Juan Trigo, de Sevilla. *Enrrique* Sanchez, de Vejer.—*Banderilleros*. José Sanchez Campo (Carita ancha), de Algeciras. Antonio Herrero Añelo y José Sanchez Laborda, ambos de Sevilla.—*Cachetero*. Manuel Bustamante, de idem.

Cuadrilla de Rafael Molina *Lagartijo*.—*Picadores*. Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaira. Onofre Alvarez, de Córdoba.—*Banderilleros*. Benito Garrido Villaviciosa, de Madrid. Juan Yust y José Gomez, Gallito, ambos de Sevilla.—*Cachetero*. Francisco Molina, de Córdoba.

Precios. Palcos con 25 entradas, 420 rs.—Sillas de palco, primera fila, 24 rs.—Asientos de gradas de palcos, 16 rs.—Centro de gradas cubiertas, 16 rs.—Barandillas de Sombra, 30 rs.—Ultima grada de tendido, 16 rs.—Barandilla de arrastradero, 20 rs.—Barandilla de entrada al tendido de Sombra, 20 rs.—Asientos de Cajón 34 rs.—Tendido bajo de sombra, 12 rs.—Sol sin distinción, 7 rs.—Billete de encierro con un número para optar a los premios, un real. A las siete de la mañana de ambos días se correrá el **toro llamado del aguardiente**.

Después de lidiado se regalarán **1000 rs.** en tres premios: el primero de **500 rs.**, el segundo de **300** y el tercero de **200** a las personas que tengan los números iguales a los tres primeros que se extraerán de un cilindro.—Los billetes con sus números se venderán anticipadamente y los días de las funciones en los despachos de la Empresa, desde las cinco a las siete de la mañana.

Notas. No se podrán exigir otros lidiadores que los anunciados en el desgraciado caso de que alguno se inutilice.—Habrá dos juegos de mulillas vistosamente engalanadas.—Una banda de música tocará en los intermedios piezas escogidas.—Para evitar entorpecimientos en las puertas de entrada, se suplica que cada concurrente lleve su billete en la mano.—Todo billete que no tenga el sello de la Empresa se considerará falso y el conductor detenido a disposición de la autoridad.—No se admitirán billetes devueltos ni se darán contraseñas.

Está prohibido arrojar a la plaza cosa alguna que pueda molestar a los lidiadores, así como que nadie solicite permiso para ejecutar suerte alguna.—No se permite la reventa de billetes.—Por ningún concepto se tomará dinero en las puertas.—Solo los niños menores de diez años podrán entrar sin billete.—Queda prohibido para el público estar entre barreras; los contraventores serán puestos a disposición de la autoridad.—Tampoco se permitirá que baje nadie a la plaza hasta después de muerto el último toro.

Los despachos de billetes estarán abiertos en los sitios de costumbre, de ocho de la mañana a dos de la tarde, y desde esta hora en la plaza de toros los días de corridas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y las funciones empezarán a las cuatro en punto.

Las Empresas de Ferro carriles de Sevilla, Córdoba y Málaga, con la galantería que les es proverbial, han dispuesto trenes tan cómodos y baratos como no se han visto nunca, que serán anunciados con la conveniente anticipación.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 30 publica las siguientes noticias, acerca de la guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitán general interino participa la salida del general Nouvilas de Vitoria a las siete y media de la tarde con dirección a Murguía y precedido por dos columnas.

El comandante militar de Tafalla participa que, como a las diez de la noche del día anterior, un grupo de faciosos atacó la estación, siendo rechazados por los voluntarios que la defendían.

A los primeros disparos acudieron con puntualidad y decisión a ocupar sus puestos en el recinto y varias casas los voluntarios movilizados y sedentarios, así como la escasa fuerza de Arlaban, recorriendo el primer alcalde con gran interés los puntos que pudieran ser atacados, secundando las disposiciones de aquella autoridad.

«Galicia.—El capitán general participa haber sido disueltas las partidas carlistas de la provincia de Lugo, habiéndose presentado a indulto tres individuos de la facción Sabariegos.

El movimiento de gobernadores que hemos anunciado, y cuyos decretos aparecen en la *Gaceta*, es el siguiente:

Se admite la dimisión; a D. Francisco Puento Jimenez, gobernador de Málaga; a D. José Vicente Agusti Satorres, de Murcia; a D. José María Celleruelo, de Alicante; a D. Juan Galan, de Badajoz, y a D. Juan Manuel Paz, de Pontevedra.

Se nombra gobernadores; de Málaga, a D. Santiago Lopez Moreno, que lo es de Alava; de esta provincia, a D. Agustín Quintero, que lo es de Cuzco; de esta, a D. Eugenio Litran; de Murcia, a D. Antonio Altadill, que lo es de Guadalajara; de Guadalupe, a D. Valentín Corona, de Alicante, a D. Antonio Sanchez Perez, que lo es de Huelva; de esta última, a D. Valero Pujol, secretario de Zaragoza; de Badajoz, a D. José Bellido, secretario de gobierno de Gerona, y de Pontevedra a D. Francisco Córdoba y Lopez.

Por decretos del ministerio de la Guerra ha sido relevado del cargo de gobernador militar de Lérida el mariscal de campo D. Gabriel Moran y Nuñez, a quien releva el brigadier D. José Cabrinety y Cladera.

Publica la *Gaceta* el decreto suprimiendo desde 1.º de julio próximo la dirección general de Contabilidad, intervención general de la administración del Estado.

Por otro decreto se dispone que las direcciones generales de Contribuciones y de Rentas quedarán refundidas en una sola desde 1.º de julio próximo, con la denominación de dirección general de Contribuciones y rentas, la cual tendrá a su cargo todos los asuntos en que entendían las direcciones que se refunden.

Asimismo publica el periódico oficial el decreto declarando suspendidas desde 1.º de julio próximo las secciones de propiedades y derechos del Estado, creadas en las administraciones económicas de las provincias por el real decreto de 1.º de octubre de 1872.

Se suprimen así mismo las plazas de investigadoras de bienes nacionales de las provincias.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 30.

Consolidado, 47,60.

Deuda del personal, 60,30.

Bonos, 63,00.

Acciones del Banco de España, 151,60

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.
San Fernando 34 y Letrados 18.

Venta de fincas.

Para pago de un crédito hipotecario á que están afectas con conocimiento del acreedor, la Comisión liquidadora de los negocios de don Agustín de Fuentes, saca á subasta pública estrajudicial, que se verificará en esta Capital en el escritorio de la Bodega del mismo, situada en la plazuela del Conde de Gavia, sin número, á las doce de la mañana del día 21 de Junio próximo, ante el Notario D. José Sanchez Guerra y simultáneamente en la ciudad de Montilla, en el despacho y ante el que lo es de la misma D. Mariano Requena, las fincas rústicas y urbanas que en el término de ella pertenecen al caudal del Sr. Fuentes, las cuales se detallan á continuación con los tipos de su valor, por bajo de los cuales no se admitirá postura alguna y reservándose la Comisión el derecho de aprobar el resultado de ambas subastas:

Fincas rústicas. La Hacienda de olivar y viña, con molino de aceite y caserío de labor, término de Montilla, nombrada de Taguas, compuesta de noventa y seis fanegas, ocho celemines y un cuartillo de tierra con tres mil novecientos setenta y seis olivos, varios árboles frutales, sierras, treinta alcornoques blancos y un magnífico majuelo de dos á tres años plantado en seis fanegas once y medio celemines de los de su cabida, constituyendo este predio las diez y ocho suertes en que está dividido, cuyos nombres son: 1.ª, al sito de Benavente (el alto en que está enclavado el molino y caserío de labor); 2.ª, Tres hiladas; 3.ª, la H-rilla; 4.ª, Estacada de la cabeza; 5.ª, Pasada de Estebania; 6.ª, Tercenero; 7.ª, Dos hiladas; 8.ª, Talero; 9.ª, Puentezuelo de Rosales; 10, Revienta acuzas; 11 y 12, Estacada del Manchón y en ellas existen seis fanegas y once y medio celemines plantadas de viña, de que se ha hecho referencia; 13, Montenegro; 14, Balconero; 15, Melero; 16, Higueral; 17, las Zorreras y 18, conocida por la del puntal. Valor de la totalidad de esta finca incluso el caserío y tipo para la subasta cuarenta y seis mil ochocientos treinta y nueve pesetas. 46839

El lugar nombrado de SALINAS, término de la ciudad de Montilla, con casa de recreo y en ella viga, husillo y demás artefactos para prensar la uva; cuerpo de bodega con dos naves, cocina, pajar y cuadra, compuesta en su totalidad de veinte y seis fanegas y dos celemines de tierra y en ellas ochocientos cuarenta y cuatro olivos, cuatrocientas cuarenta y dos estacas, doscientos sesenta y cinco garrotes de dos años, siete higueras y varios árboles frutales; constituyendo esta finca las cinco suertes siguientes: 1.ª, la de la viña en que está enclavada el caserío; 2.ª, nombrada Cabeza de la Viña; 3.ª, Murga; 4.ª, Estacada de Murga; y 5.ª, Estacada de la Mojónera. Valor de esta finca en su totalidad con inclusión del caserío, catorce mil novecientos noventa pesetas cincuenta céntimos. 14990 50

La Huerta de la Magdalena, también en la ciudad de Montilla, al sitio del mismo nombre, linda al N. con tierras de Don Francisco Molina García, al E. con el camino de Tintín, al S. con el Verdon de la Fuente de dicho nombre y al O. con el camino entrada á la casa, huerta y tierras de D. Antonio de Toro, vecino de Aguilar, su cabida de seis fanegas y cinco y cuartillo celemines y en ellas noventa y seis higueras, cuarenta ciruelos, nueve moreas, tres perales, tres cermefías, un nogal, dos olivos

y con un remanente de agua: valor de esta finca, su caserío, y obras de riego, tipo para la subasta, quince mil pesetas. 15000

Una suerte de olivar en Montilla al sitio de Piedraluenga, conocida por el tranco de Coscojar; linda al N. con olivos del mismo caudal y otros de los herederos de D. Miguel Raigon, al E. con el camino nombrado Carril, al S. con olivos de D. Juan Pardo y al O. con igual plantío de Don Francisco Albear; y sale una manga al camino nombrado Carril compuesta de treinta y nueve fanegas y tres y cuartillo celemines, con mil ochocientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, treinta y ocho mil novecientos nueve pesetas. 38909

Otra suerte de Olivar en el mismo sitio que la anterior, conocida por el tranco de la Puente, linda por N. con el camino de Cabra, al E. con el arroyo de Benavente, al S. con viñas y olivos de D. José Ruiz, y al antedicho tranco del Coscojar y al O. con los ya citados olivos de los herederos de Don Miguel Raigon, compuesto de quince fanegas y cinco y cuartillo celemines y en esta cabida setecientos noventa olivos y el arroyo poblado de mimbres. Tipo para la subasta, diez y seis mil veinte pesetas. 16020

Otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de la Parada de Mohelano, conocida por el tranco del mismo nombre, linda al N. con olivos de D. Juan Pardo y herederos de D. Joaquín Susbieas; al E. con el arroyo de Benavente, al S. con el camino de Martín Duellamo y pasada de dicho nombre, y al O. con olivos de D. Juan de Dios Arrabal y otros de D. Francisco de Asis Lucena, compuesto de diez y seis fanegas, dos y medio celemines en ellas seiscientos sesenta y cinco olivos, lindándose el arroyo poblado de mimbres y álamos chopos. Tipo para la subasta, doce mil quinientas pesetas. 12.500

Y otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de los Poyos y vereda de Jarata, linda al N. con tierras calmas de D. Juan Sanchez Campins, al E. con olivar de Don Manuel Villalva y al S. y O. con igual plantío de Don José Tablada; se compone de once fanegas y seis celemines y en ellas quinientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, once mil doscientas cincuenta pesetas. 11.250

Fincas urbanas. Una casa en la referida Ciudad de Montilla; su calle de San Sebastian, antes de Moreno, señalada con el núm. 4 moderno; linda por la derecha saliendo por la calle de Peñuela á la que hace esquina, izquierda casa número 2 de igual calle y casa número de la de Enfermerías, y por la espalda calle de Peñuela con la que forma esquina, casa número 2 de esta calle y casas números 21 y 23 de la calle de Pabon. Su valor y tipo para la subasta, seis mil quinientas y siete pesetas. 6.167

Y otra casa bodega en referida ciudad, su calle de Altillos, sin número de población, linda derecha casa número 11 de la misma calle, izquierda casa núm. 13 de dicha calle y espalda referida casa núm. 11. Valor y tipo para la subasta dos mil quinientas pesetas. 2.500

El importe de los remates de las anteriores fincas, se entregará por los compradores en efectivo, en el acto de otorgarse las correspondientes escrituras de venta. Córdoba 23 de Mayo de 1873.—T. M. Azpitarte.—Pedro Lopez.—José Escalambre.—Juan José Barrios.—El Conde de Gavia.

Siglo XIX. Almacén de calzados. Cordobeses: ¿Quereis comprar calzados elegantes y baratos? Id á la calle Ayuntamiento, núm. 4, frente á Espartería, donde hallareis en aquel pequeño Almacén un variado surtido de 2000 pares que están aguardando que vayan á comprarios. No creais que están hechos para feria: sus materiales y construcción no pueden mejorarse, como de ello están convenidos los numerosos y constantes parroquianos de esta antigua casa. Respecto á los precios de tan elegante y duradero calzado, acreditado está que son fabulosamente módicos, mes bajos que los de fabrica lo que se quiere es que el público esté satisfecho y bien calzado y que sepa que eso no es vana palabrería, que el siglo XIX es el centro de la elegancia y de la baratura. Está probado. Calzado para niños. Hay un magnífico y variado surtido. Nota.—Habiéndose recibido un nuevo surtido de calzados para señores y caballeros, de becerro Mite, satén y charol de punta cuadrada y otras novedades, lo anunciamos al público convencidos que quedarán satisfechos, si nos favorecen con sus compras, pues los precios son baratísimos: para su buena clase y novedad seguiremos trayendo todas las novedades que vayan saliendo. 4=2

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde, calle de Pedregon núm. 5. 6=2

Llegaron. Las escopetas revólver y pistolas atrabucadas: almacén, calle Licio núm. 5. 6=2

Carruajes. En la plazuela de Frias, calle Osario, núm. 43, los hay de alquiler, de todas clases, tanto para el servicio de la población como para sus alrededores. á precios convencionales. 6=2

Arrendamiento. Para desde primero de Enero del año próximo se hace del cortijo Liguera la Alta, situado en el término de la H-rilla. En la calle de Ambrosio de Morales núm. 6 darán razón de la renta y demás condiciones con que deberá tener efecto el contrato. 6=2

Limpiadora de trigo. Se vende una procedente de Inglaterra, el mejor sistema conocido hasta ahora, la cual no ha tenido ningún uso por no haberse plantado la industria á que se destinaba y por cuya razón se o de en precio reducido. Se puede ver y tratar de su precio en el establecimiento El Timbre, de los Sres. Bonifacio Campos y Compañía, Letras número 4. 6=2

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba». 6=2

Coches de plaza. Desde el 20 del corriente se establecen en la plazuela de la Compañía por Don Felipe Puentezuelo, á los precios siguientes: Por una carrera que no exceda de media hora, en carruaje de un caballo, 4 rs. — Por cada hora, 8 rs. — En carruajes de dos caballos, por carrera 8 rs. — Por hora 12 rs. Los cocheros llevarán el correspondiente reglamento que podrá reclamarse para verlo los que usen de los carruajes. En los días de feria los precios serán convencionales, y fuera de tarifa. En casa del dueño de los coches, Capuchinos 6, puede tratarse el que desee los carruajes por días ó por abono. 6=6

Venta. Se hace de una tartana y un cuarcinor á la jerezana. Plazuela de San Felipe núm. 4. 6=5

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor ERCU, 10ul Magerita, 158.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que puede emplearse para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas de giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Monte de Piedad.

ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas corrientes á los empeños del mes de Octubre de 1872, se efectuarán respectivamente en los Lunes nueve y diez y seis del próximo mes de Junio, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. 6=3

Interesante. En el establecimiento de drogueria y comestibles de Don Tomas Pacheco, calle Topete antes Espartería núm. 2, frente al arco alto, se acaban de recibir el rico sa chichón de Vich, dátiles de Berberia, queso de bola, embuchados y chorizo de Castilla, local o Escorial, todo de primera clase y á precios arreglados. Carné de membrillo á tres reales libra. También hay un gran surtido de drogas y comestibles á precios sumamente arreglados. 6=2

A las novias. Colchones de muelles de nuevo sistema, desde 309 rs. á 150. Estos colchones son preferibles á los de lana, siendo sumamente cómodos y frescos después de su baratura; también se venden varias cómodas nuevas de buena construcción, imitación á caba, dándose muy arregladas. Calle de Prim núm. 49. 8=4

Venta. En la calle Muñicentim, hay de venta una partida de lana para colchones, á precios muy arreglados. 6=4

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRIO, producto de la descomposición de las sustancias simiticas, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio.—Deposito: gral. en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 81 prel., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Ventas en comision por cuenta de fabrica en Sevilla. En la calle de la Sopa, núm. 6, oneta número 9, casa de D. Francisco Varela se hacen constantemente de los géneros que son necesarios é indispensables para la fabricacion de calzados, como son suelas y becerros gallegos de diferentes clases peso y grueso, preterentes éstos de las mejores y mas acreditadas de aquellas provincias; lo cual se avi á por el presente, tanto á los industriales que se ocupan en la fabricacion de los mismos, como á los almacenistas de curtidos que hacen igual consumo.

Los que deseen interesarse en las compras podrán hacerlo desde luego en la seguridad de encontrar un abundante y variado surtido de dichos géneros y de que serán servidos. 8=5

Consultas médicas en general, y en especialidad de la vista.

establecidas en esta ciudad hace cuat años, calle de la Moreria núm. 6. En el año último se han hecho treinta y nueve operaciones de cataratas y pupilas artificiales por el profesor Sr. Miguez, de las que treinta y seis tuvieron un éxito feliz. Además se han hecho por dicho Sr. varias operaciones de cirugía con el mejor resultado, de algunas de las cuales se ha hecho mención en este periódico. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana. Por la tarde de 2 á 3 para los pobres de solemnidad. 6=4

Venta. Se venden unos armarios acristalados y un mostrador: calle de Linaeros número 61 darán razón. 6=3

La Española.—Casas de huéspedes de Manuel Campañero. Desde S. Juan próximo se trasladará este acreditado establecimiento á la calle de Gran Capitan, frente del Gran Teatro, núm. 4 y 6, donde encontrarán sus favorecedores además de un esmerado servicio, cómodas habitaciones y con deliciosas vistas. 6=3

Carruajes. En el taller de coches de Jesus Maria hay de venta, un millor, un facton con capota y otro sin ella, y un bret. Dichos carruajes están montados y con una mano de pintura gris. 6=3

Ruiseñores. Se venden dos que cantan muy bien en la puseion del Brilliant. Son del capataz, que tratará de su ajuste. 6=4

Almoneda. Se hace de un mueble estrado loz, cristal, china y otros muebles, de 0 á 2, Deanos 8. También se vende un bien clasificado monetario y vacias antigüedades. 6=5

Arrendamiento. Desde el día de San Miguel próximo se hace por el término de seis años del cortijo de Morales y Lagar Grande, cuyas fincas rústicas en el término de Posadas, y como á 4 kilómetros de la estación del ferro carril de Sevilla. La persona á quien convenga dicho arrendamiento puede pasar á la Secretaría del Excmo. Sr. D. Antonio de Almirante, plazuela de Frias núm. 2, donde se le enterará de las condiciones y demás circunstancias que pueden interesarle. 6=5

Manteca de Holanda superior fresca: acaba de llegar al Establecimiento de Don Feliciano Gimenez, en las Tendillas. 6=5

Venta. Se venden laureas, bojes, flor de lis y otra y algunos muebles de casa. Calleja de Grajes número 8. 6=3

Venta. Se hace de un güido en buen estado de servicio y á precio muy arreglado. Puede tratarse en la calle de Ayuntamiento, núm. 12. 20=5

Al publico. En la calle de Ambrosio de Morales frente al café de Puzin, se realizan 2.000 pares de botas de todas clases y labradas en Córdoba, á un precio sumamente fabuloso. La causa es que el dueño de este establecimiento espera cubrir ciertas atenciones de su negocio. 6=4

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Baños, número 4, á doce rs. arroba. 20=4

Temporada de baños.

Don Manuel Gonzalez, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza de Pacifico núm. 2, antes Magallanes, ofrece á sus favorecedores la que ha establecido en San Lúcar de Barrameda, en la calle de la Balsa núm. 5, un hermoso establecimiento de baños, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten vivir con cierta su asistencia, como las y espaldas habitacionales y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipación por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose á su nombre á cualquiera de las dos casas indicadas.

Venta de fincas rústicas. La del monte repiso y estacada de langar, compuesto el primero de treinta y ocho fanegas de tierra de monte alto y baj, y el olivar de 7,8 aranzadas, cuyas fincas radican en el término de Santaella y pagada de la Gijirros, y han sido tasadas por peritos en veintinueve mil reales. Para tratar en Córdoba con Don Tomás Miguel Crespo, Ponpeyo 2, y en Santaella con Don Braulio Cortal. 15=1

Venta. En la bodega perteneciente á la liquidacion de la casa de Don Agustín Fuentes y Compañía, plazuela del Conde de Gavia sin número, se venden dos carros de varas en muy buen estado, y los arcos correspondientes para seis mulas. Las personas á quienes convenga su adquisición, podrán verlos en el expresado local y entenderse con la comision liquidadora de 6 á 7 de la tarde de todos los días, excepto los festivos, en el escritorio de la referida bodega. 6=1

Hallazgo. La persona que haya perdido dos pieles preciosas sueltas con una marca dentro; que le presentarse á Antonio Castro en el café del Recreo, el que las entregará dando las señas. 6=1

Gran camiseria de Sevilla, de la viuda de Copete é hijos.

Reloj, esquina á la de Ambrosio Morales. El representante de dicha Sra. en esta reconocido al favor que el público le dispensa, se ha esmerado en construir para la presente estacion un magnífico surtido de todas clases de prendas á precios sumamente arreglados segun su clase y género, lo que tendrán ocasion de apreciar las personas que se dignen honrar dicho establecimiento. También se confeccionan toda clase de pedidos por medidas en el término de 6 días. 15=1